



DTDP

202532500360341

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 04 de 2025

Señor(a)

CARMEN RODRIGUEZ DE RINCON y/o HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.

KR 12 A Este. 42 B 12 Sur.

Bogotá - Bogotá DC

REF: Notificación por aviso de la Resolución 564 de 2025 - RT 42951. Cable Aéreo San Cristóbal.

El **Instituto de Desarrollo Urbano - IDU** procede en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a notificarle mediante el presente AVISO la Resolución No. 564 de 2025 con radicado No. **20250000005946 de fecha 01 de abril de 2025 “POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL RT 42951”**, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **KR 12A ESTE 42B 12 SUR**, de la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con folio de matrícula inmobiliaria número **50S-587464**, correspondiente al Registro Topográfico No. **42951**.

La presente notificación por aviso se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de recibo de este aviso, de conformidad con lo estipulado en el artículo 69 y 75 de la ley 1437 de 2011, en concordancia con el artículo 13 de la ley 9 de 1989.

Se anexa al presente aviso copia íntegra de la Resolución 564 de 2025 con radicado No. **20250000005946 de fecha 01 de abril de 2025 “POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL RT 42951”** copia del Informe Técnico de Avalúo Comercial No. **2024-0067 de 16/04/2024** y copia del Registro Topográfico No. **42951**.

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTDP

202532500360341

Información Pública
Al responder cite este número

Cordialmente,



ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ

Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada el 04-04-2025 05:28:37 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 66 Folios

Elaboró: ANALDI YESID AGUILLON AMADO-Dirección Técnica de Predios

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.